

Año XXII

Edición en Español

Sábado, 16 de noviembre de 2013

el Semanario

Publicación
gratuita

de Berazategui

"SI NO QUIEREN
SABER LA
VERDAD, QUE NO
ME BUSQUEN"



Santa Teresita

Editado

Número 944

TERCER MILENIO

por:

FUNDACIÓN MISERICORDIA DIVINA Asociación de Laicos Católicos
Calle 153 Nro. 2743 entre 27 y 28 - B1880EDQ - Berazategui - Argentina

Ediciones anteriores en semanariobera.com Entregado en mano - No arrojar en la vía pública

La Última Batalla del Diablo

Padre Paul Kramer y equipo

Nota 28

(Continuación)

Por su parte, el Cardenal Ratzinger adopta, igualmente, una vez más, las tesis de la "nueva teología". En una entrevista concedida al periódico alemán *Frankfurter Allgemeine Zeitung*, declaró lo siguiente: *Cuando los Padres Conciliares sustituyeron la palabra "est" (es) por la palabra "subsistir" (subsiste), lo hicieron por una razón muy específica. El concepto expresado por "est" (ser) es mucho más amplio que el de "subsistir". "Subsistir" es una manera muy específica de ser, es decir, ser como sujeto que existe por sí propio. Por consiguiente, los Padres Conciliares querían decir que el ser de la Iglesia como tal es una entidad más amplia que la Iglesia Católica Romana, pero dentro de aquélla, ésta adquiere, de un modo singular, la característica de un verdadero y propio sujeto.*

Afirma el Cardenal que los Padres Conciliares pretendían decir que el "ser" de la Iglesia es más amplio que la Iglesia Católica. Tal afirmación es falsa. La gran mayoría de los Padres conciliares no pretendía contradecir la doctrina del Papa Pío XII, de que la Iglesia de Cristo es la Iglesia Católica, y no una identidad imprecisa, "más amplia" que la Iglesia Católica.

En realidad, fue Ratzinger quien intentó valerse de la ambigüedad con el propósito de debilitar insidiosamente la Doctrina de la Iglesia, según la cual la única y exclusiva Iglesia de Cristo es la Iglesia Católica: intención que compartió con sus colegas partidarios de la "nueva teología" en el Vaticano II. Y si sabemos esto, es porque fue el propio Ratzinger, actuando como *peritus* teológico en el Concilio, quien

RETIRO ESPIRITUAL

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

9:00 HORAS

INSCRIPCIÓN GRATUITA: 4-256-8846

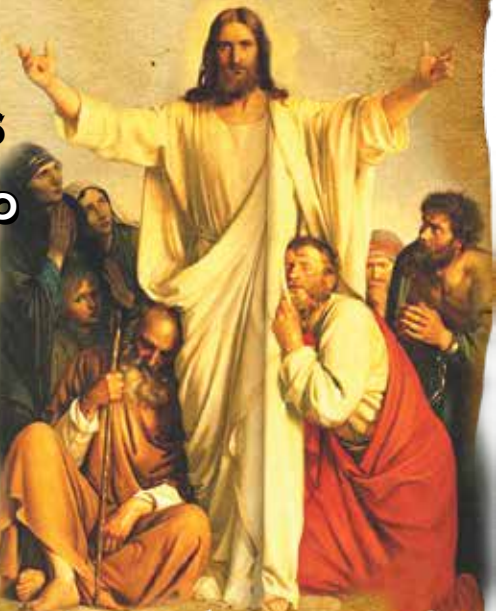
SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO

153 ENTRE 27 Y 28 BERAZATEGUI

IMPOSICIÓN DEL ESCAPULARIO DEL CARMEN Y BENDICIÓN A LOS ENFERMOS

COLECTIVOS: 98 (3 Y 5) 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)

Jesucristo



¿Vuelve o no?



www.santuario.com.ar

introdujo la palabra “subsistit” (subsiste) en el borrador del documento conciliar *Lumen Gentium*. Introdujo esa palabra por sugerencia de un ministro protestante alemán, el Reverendo Schmidt.

Si el lector juzga que la explicación dada por el Cardenal Ratzinger para utilizar la palabra “subsistit” es confusa, sepa que eso lo hizo deliberadamente. Contrariamente a lo que sugiere el Cardenal Ratzinger, “subsiste” y “es” pueden significar la misma cosa. Por la necesidad de aquella exactitud que debería brillar en los documentos conciliares, el Concilio debió haber afirmado claramente que «la Iglesia de Cristo subsiste únicamente en la Iglesia Católica» Pero, como lo reconoció el Padre Edward Schillebeeckx, otro *peritus* conciliar, sus cofrades liberales habían introducido deliberadamente ambigüedades en los textos conciliares, sabiendo que después del Concilio podrían interpretarlas bajo una perspectiva heterodoxa.

Es precisamente esto lo que hace ahora el Cardenal Ratzinger con el término “subsistit” (subsiste). En efecto, el texto original en alemán de la mencionada entrevista al *Frankfurter Allgemeine Zeitung* demuestra que llega a ser todavía más radical en su distanciamiento de la doctrina del Papa Pío XII. Es decir, el Cardenal Ratzinger admite que el Vaticano II sustituyó la terminología del Papa Pío XII ¡gracias al propio Cardenal Ratzinger y a su amigo el ministro protestante! «Por tanto, los Padres conciliares querían decir: La Iglesia como entidad es mucho más amplia que la Iglesia Católica Romana». Por consiguiente, Dulles y Ratzinger contradicen completamente la perenne Doctrina católica que afirma que la Iglesia de Cristo existe exclusivamente en la Iglesia Católica. A pesar de todo, su opinión es actualmente la interpretación usual del Vaticano II.

Vemos aquí un primer ejemplo de cómo “los nuevos teólogos” en el Vaticano II se pasaron a sí mismos el balón teológico, fingiendo que había sido el “Concilio” quien pasó el balón.

Durante el pontificado de Pío XII, se les había prohibido la publicación de sus escritos a los teólogos liberales, como Karl Rahner, Yves Congar y Henri de Lubac. Sin embargo, en los años de 1960 se consintió que las opiniones de estos mismos “teólogos” progresistas tuviesen una influencia muy amplia durante el Concilio Vaticano II.

La Iglesia ya no pretende la conversión de Rusia ni el regreso de los herejes y cismáticos. Con esta nueva visión de la “Iglesia de Cristo”, como algo mucho más amplio que la Iglesia Católica Romana, no es de admirar que, después de cuarenta años de “actividad ecuménica”, hasta los prelados del Vaticano rechazan ahora sin ambages el retorno de los protestantes y de los cismáticos a Roma.

Un ejemplo importante de este distanciamiento de la Doctrina tradicional es la reciente declaración del Cardenal Walter Kasper, ex secretario del más famoso hereje posconciliar en la Iglesia, Hans Küng. Kasper, cuyas ideas modernistas son bien conocidas por toda

la Iglesia, fue nombrado Cardenal por el Papa Juan Pablo II en febrero de 2001 y actualmente disfruta en el Vaticano del cargo de Prefecto del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos. Kasper declaró:

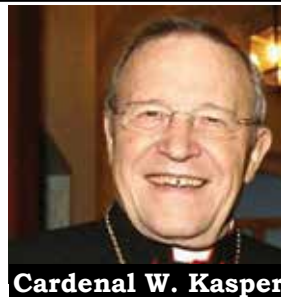
... Hoy ya no entendemos el ecumenismo como un retorno por medio del cual los otros “se convertirían” y volverían a ser “católicos”. En el Vaticano II esto se abandonó por completo. De hecho, la declaración de Kasper desdeña el dogma infalible, tres veces definido, de que «fuera de la Iglesia no hay salvación» (extra Ecclesia nulla salus). Damos a continuación el los términos exactos de estas tres solemnes e infalibles definiciones (y por eso mismo inmutables), impuestas a todos los católicos (sin ninguna excepción, incluso a los Cardenales y a los Papas) bajo pena de la inevitable excomunión:

Una sola es la Iglesia universal de los fieles, fuera de la cual nadie absolutamente se salva. (Papa Inocencio III, IV Concilio de Letrán, 1215: D.S. 802; Dz.-Hünemann 802).

Ahora bien, someterse al Romano Pontífice, lo declaramos, lo decimos, definimos y pronunciamos como de toda necesidad de salvación para toda humana criatura. (Papa Bonifacio VIII, Bula Unam Sanctam, 1302: D.S. 875; Dz.-Hünemann 875).

Firmemente cree, profesa y predica que «nadie que no esté dentro de la Iglesia católica, no sólo paganos», sino también judíos y herejes y cismáticos, puede hacerse partícipe de la vida eterna, sino que irá al fuego eterno «que está aparejado para el diablo y sus ángeles» [Mt 25, 41], a no ser que antes de su muerte se uniere con ella; y que es de tanto precio la unidad en el cuerpo de la Iglesia, que sólo a quienes en él permanecen les aprovechan para su salvación los sacramentos y producen premios eternos los ayunos, limosnas y demás oficios de piedad y ejercicios de la milicia cristiana. «Y que nadie, por más limosnas que hiciere, aun cuando derramare su sangre por el nombre de Cristo, puede salvarse, si no permaneciere en el seno y unidad de la Iglesia católica». (Papa Eugenio IV, Bula Cantate Domino, 1442; D.S. 1351; Dz.-Hünemann 1351).

No se deben interpretar estas enseñanzas como si excluyeran de la salvación a aquellos que no sean miembros formales de la Iglesia Católica, si (sin culpa propia) desconocen su obligación objetiva de hacerlo. Aun así, tal como el Beato Pío IX enseñó en su *Singulari Quaedam*, los católicos no deben preocuparse con especulaciones infundadas sobre la salvación de aquellos que no sean formalmente miembros de la Iglesia, toda vez que sólo Dios sabe a quién salvará (por modos extraordinarios) de entre el gran número de seres humanos que no han profesado externamente la Religión católica.



Cardenal W. Kasper

Continuará

el ENCUENTRO

Nota 12

Pedro Romano 

Mientras este demonio hablaba, mi interlocutor anterior intentó interrumpirlo, pero recibió un manotazo en plena cara que no sólo frenó su discurso, sino que lo arrojó mucho más lejos que la vez anterior. Aprovechando la distracción, intenté escapar de mis captores arriesgando el todo por el todo. Giré sobre mi espalda y comencé a correr como jamás lo había hecho en mi vida. La semioscuridad del lugar jugaba a mi favor, pues si me mantenía lo suficientemente agachado, podría confundirme con el paisaje circundante. Sumando a esto el efecto sorpresa de mi reacción espontánea y rápida, creía contar con la suficiente ventaja para hallar un lugar donde poder atrincherarme y luchar por mi vida. Pero no fue así. Estas criaturas de las profundidades de la tierra conocían mejor que yo el entorno de la caverna y su visión era mucho más clara y perceptiva que la mía. Al verme en retirada, se dispersaron con la velocidad del rayo, expandiendo sus alas y rodeándome en pocos segundos. Mientras unos me cortaban el paso, otros me perseguían guiándome hacia sus compañeros, todo bajo la atenta dirección del demonio mayor que ya he mencionado, el cual no participaba directamente de la cacería sino que, desplegando ampliamente sus alas, se elevaba hacia el techo de la cueva y, desde allí, dirigía los movimientos de su pequeño ejército.

Acorralado nuevamente me decidí a presentar lucha en la medida en que pudiera, aunque las diferencias con mis atacantes eran tan notorias y desfavorables que mi intento podía suponerse fracasado aun antes de comenzar.

Habiendo llegado a pocos metros de mí, los monstruos se detuvieron amenazantes y el jefe volvió a acercarse, flotando en el aire, majestuoso y maligno como ninguna otra criatura que hubiera conocido en mi vida de riesgosas aventuras.

Por detrás de toda la escena, el demonio golpeado se acercaba cautelosamente, rengueando de una pierna y tomándose la cara con una mano, intentando reponerse del golpe antes recibido por parte de su bruto compañero.

-¿Así que el miserable humano cree poder escapar de nosotros? -comenzó a decir el gigante con tranquilo pero a la vez amenazante tono de burla.

-Cuando ustedes, mortales, caen en la zona de nuestra influencia, es decir la condenación de vuestras almas, ya no pueden volver a salir. Aprende esta verdad, que vuestro Dante ha colocado como inscripción en las puertas del Infierno: "Lasciate ogni speranza, voi ch'entrare", "deje toda esperanza quien entre aquí". Aunque corras y te escondas, no podrás huir eternamente y, además, tenemos todo el tiempo del mundo para hallarte y hacerte pagar por querer evitar el castigo que te corresponde.

-Pero yo estoy aún vivo... no he sido juzgado para merecer la eterna condenación en el Infierno... -respondí con voz entrecortada...

Continuará

EL BUEN PASTOR

Apariciones y mensajes de Nuestro Señor Jesucristo en la Argentina desde 1985, que continúan en la actualidad en el Santuario de Jesús Misericordioso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Lea todos los mensajes en mensajesbuenpastor.com

12 de abril de 1991

Dice Nuestro Señor al vidente:

"La paz con vosotros, ovejas de Mi grey.

Incansablemente y siempre con la misma dedicación, mi voz se hace oír en medio vuestro reclamando vuestra atención, y pidiéndoos respuesta a cada uno de mis pedidos. Necesito vuestra entrega para acercar a otros al seno de la Santa Iglesia; necesito vuestra dedicación para paliar las necesidades de vuestros hermanos; necesito vuestra confianza para otorgaros las gracias que llevarán a otros al camino de la fe; necesito servidores fieles y firmes, fuertes y perseverantes, unidos y obedientes, humildes y llenos de amor. ¿Seréis pues, vosotros? ¿se-

rán otros? Vosotros tenéis, pues, la última palabra; mas si estáis decididos a emprender el camino, no miréis a atrás, poned vuestros ojos en mí; confiad, confiad plenamente en mis palabras, pues ningún temor pueden ellas engendrar en las almas que desean mayor perfección. Ya sé que el mundo está ciego para no ver vuestros esfuerzos y sordo para no oír vuestras advertencias y mudo para no elevar su voz a Dios; cree poder bastarse a sí mismo y así terminará. Cuando este mundo crea poder bastarse a sí mismo para todo, aún para proporcionarse un cielo nuevo y una tierra nueva, entonces verá tristemente que nada se es si no se es para Dios.

Tened paz, avanzad sin temor, que los sufrimientos os alienten, pensando en los míos por vosotros en la cruz.

Yo os bendigo en el Nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (*Todos dicen: "Amén"*).

La paz habite en vosotros".

Lectura, elegida al azar por el vidente:
Jeremías, Cap. 33, Vers. 10 al 13.

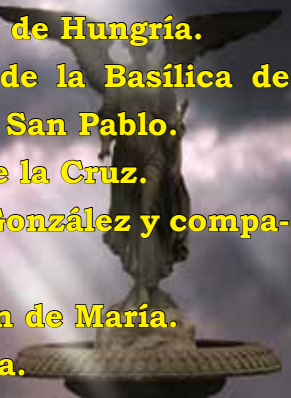
ESPECIAL PARA CATEQUISTAS**... Y CRISTIANOS DE BUENA VOLUNTAD****CATECISMO DE LA IGLESIA
CATÓLICA****Nota 335**

“Esta íntima unión, en cuanto donación mutua de dos personas, como el bien de los hijos exigen la fidelidad de los cónyuges y urgen su insoluble unidad”. Su motivo más profundo consiste en la fidelidad de Dios a su alianza, de Cristo a su Iglesia. Por el sacramento del matrimonio los esposos son capacitados para representar y testimoniar esta fidelidad. Por el sacramento, la insolubilidad del matrimonio adquiere un sentido nuevo y más profundo. Puede parecer difícil, incluso imposible, atarse para toda la vida a un ser humano. Por ello es tanto más importante anunciar la buena nueva de que Dios nos ama con un amor definitivo e irrevocable, de que los esposos participen de este amor, que les conforta y mantiene, y de que por su fidelidad se convierten en testigos del amor fiel de Dios. Los esposos que, con la gracia de Dios, dan este testimonio, con frecuencia en condiciones muy difíciles, merecen la gratitud y el apoyo de la comunidad eclesial. Existen, sin embargo, situaciones en que la convivencia matrimonial se hace prácticamente imposible por razones muy diversas. En tales casos, la Iglesia admite la separación física de los esposos y el fin de la cohabitación. Los esposos no cesan de ser marido y mujer delante de Dios; ni son libres para contraer una nueva unión. En esta situación difícil, la mejor solución sería, si es posible, la reconciliación. La comunidad cristiana está llamada a ayudar a estas personas a vivir cristianamente su situación en la fidelidad al vínculo de su matrimonio que permanece insoluble. Hoy son numerosos en muchos países los católicos que recurren al divorcio según las leyes civiles y que contraen también civilmente una nueva unión. La Iglesia mantiene, por fidelidad a la palabra de Jesucristo (“Quien repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra aquella; y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio”: Mc 10,11-12), que no puede reco-

nocer como válida esta nueva unión, si era válido el primer matrimonio. Si los divorciados se vuelven a casar civilmente, se ponen en una situación que contradice objetivamente a la ley de Dios. Por lo cual no pueden acceder a la comunión eucarística mientras persista esta situación, y por la misma razón no pueden ejercer ciertas responsabilidades eclesiales. La reconciliación mediante el sacramento de la penitencia no puede ser concedida más que aquellos que se arrepientan de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo y que se comprometan a vivir en total continencia.

Respecto a los cristianos que viven en esta situación y que con frecuencia conservan la fe y desean educar cristianamente a sus hijos, los sacerdotes y toda la comunidad deben dar prueba de una atenta solicitud, a fin de que aquellos no se consideren como separados de la Iglesia, de cuya vida pueden y deben participar en cuanto bautizados:

Se les exhorte a escuchar la Palabra de Dios, a frecuentar el sacrificio de la misa, a perseverar en la oración, a incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad en favor de la justicia, a educar sus hijos en la fe cristiana, a cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar de este modo, día a día, la gracia de Dios.

Continuará**PARA RECORDAR EN ESTA SEMANA
Noviembre****SÁB 16 Santa Margarita de Escocia.****DOM 17 Santa Isabel de Hungría.****LUN 18 Dedicación de la Basílica de
San Pedro y San Pablo.****MAR 19 San Pablo de la Cruz.****MIÉ 20 San Roque González y compañeros.****JUE 21 Presentación de María.****VIE 22 Santa Cecilia.****¡CONOZCA EL LUGAR SANTO DONDE EL SEÑOR DA SUS MENSAJES!****Si Usted está triste, deprimido, angustiado por sus problemas, no lo dude...****RETIRO ESPIRITUAL****DOMINGO 15 de DICIEMBRE****9:00 HS.****Visite el “SANTUARIO DE JESÚS MISERICORDIOSO”****Calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui - Buenos Aires****Horario de oración:****Todos los días de 14:30 hs. a 16:00 hs.****Colectivos: 98 (3 y 5), 603 (1-M-6-7-4), 219 (3)****DIRECCIÓN POSTAL: Calle 153 entre 27 y 28 - Berazategui - B1880EDQ****WEBSITE: www.santuario.com.ar E-MAIL: fundacion@santuario.com.ar****El 13 de cada mes SOLEMNE PROCESIÓN con la
Imagen Milagrosa de “María Rosa Mystica”.****... y volverá a su hogar con la paz en el corazón...**